

Elecciones a Junta de Gobierno 2018. CODTS Granada

CANDIDATURA

PROGRAMA DE TRABAJO 18-22



Por el valor de la profesión



PRESENTACIÓN

Estimada/o compañera/o,

Nos es grato presentarte el programa de trabajo de nuestra candidatura para los próximos cuatro años de andadura colegial.

Todas las personas que configuramos ésta candidatura, somos Trabajadoras Sociales pertenecientes al Colegio Profesional de Trabajo Social de Granada que hemos decidido unirnos para trabajar en pro del Trabajo Social, profesión que amamos y defendemos.

Hemos intentado configurar una candidatura cohesionada y comprometida, activa e ilusionada, con el fin de poder dar y ofrecer respuestas y propuestas reales a las problemáticas actuales del Trabajo Social, así como a la de nuestras/os colegiadas/os, con el mayor rigor y conocimiento técnico posible.

Para el desarrollo de nuestro programa, hemos fijado una serie de áreas de trabajo, que muchas de ellas son continuidad de anteriores programaciones del Colegio y otras son propuestas de nueva creación.

Trataremos de desarrollar una metodología participativa, a nivel de Junta de Gobierno, grupos de trabajo o comisiones, o de forma individual por parte de la/el colegiada/o en las Asambleas Anuales de Colegiados.

Mantendremos la coordinación actual y trabajo conjunto entre nuestros órganos representativos a nivel andaluz (Consejo Andaluz de Trabajo Social) y a nivel estatal (Consejo General del Trabajo Social). De igual modo, en nuestro ámbito de actuación, se continuará con el contacto intercolegial y se retomarán y se crearán nuevos contactos con otras organizaciones de la sociedad civil que puedan ser de interés para nuestro colectivo.

Es nuestro deseo, configurar una Junta de Gobierno que represente a las personas colegiadas en su conjunto, acercando el Colegio a las instituciones, organismos, ciudadanía en general y por supuesto a sus colegiadas/os. Es importante que la persona colegiada se sienta informada, representada y respaldada por el Colegio, y éste es nuestro principal objetivo.

Juntos damos valor a la profesión





ÁREA. IDENTIDAD E IMAGEN

El objetivo perseguido en ésta área es fomentar la correcta conceptualización de las competencias y funciones de las/os Trabajadoras/es, clarificando y fortaleciendo su identidad e imagen, tanto entre los/as propios profesionales del Trabajo Social como respecto al resto de profesionales y en la sociedad en general.

La forma de trabajarlo será:

- Representando a la profesión y a sus intereses desde el punto de vista institucional, proyectando una imagen profesional positiva frente a instituciones, agentes sociales y ciudadanía en general.
- Participando como Colegio en los procesos de diseño y desarrollo normativo que nos permitan mejorar la profesión de Trabajo Social en todos sus ámbitos de actuación.
- Dando a conocer las actividades que desde el Colegio se oferten, así como las opiniones consensuadas sobre temas profesionales y sociales.
- Velando por la aplicación de los principios jurídicos, éticos y deontológicos en el ejercicio de la profesión, para garantizar una buena praxis a la ciudadanía.
- Continuando con las Campañas de Colegiación obligatoria.
- Participando en eventos formativos, de debate reconocimiento y distinción.
- Defendiendo a la profesión y a los profesionales del Trabajo Social del intrusismo profesional y denunciando los casos de intrusismo.
- Potenciando la estructura colegial a través de una buena imagen corporativa al servicio no solo de los colegiados y colegiadas, sino también al servicio de la ciudadanía.





ÁREA. ORGANIZACIÓN COLEGIAL

El objetivo de ésta área es el de fortalecer la organización colegial ampliando y mejorando las relaciones internas y externas así como los servicios prestados por el Colegio:

- Promoviendo, estableciendo, consolidando, armonizando y potenciando las relaciones del Colegio con las personas colegiadas, a través de mecanismos de participación y solidaridad en las acciones que se desarrollen desde el Colegio.
- Formando comisiones y grupos de expertos sobre diversos ámbitos de intervención en trabajo social.
- Arbitrando mecanismos que garanticen un flujo de información a todos los colegiados y colegiadas, tanto de las cuestiones relativas al funcionamiento del propio colegio, como de las relativas a las acciones emprendidas por el Consejo Andaluz y Consejo General.
- Defendiendo los intereses profesionales de las y los colegiados.
- Mantenimiento y suscripción de nuevos convenios con diversas organizaciones, servicios y empresas que supongan una ventaja para las personas colegiadas.
- Mantenimiento de la página web y redes sociales como herramienta de información para colegiados.
- Armonizando, consolidando y potenciando las relaciones del Colegio con el Consejo Andaluz de Colegios y con el Consejo General del TS.
- Realizando aportaciones y propuestas desde nuestro Colegio sobre los temas tratados a nivel andaluz y estatal.
- Participación en las comisiones creadas a nivel andaluz (Consejo Andaluz) así como a nivel estatal (Consejo General)
- Creando cauces de colaboración y coordinación con otras estructuras colegiales y profesionales (Colegio de abogados, Educadores, Psicólogos, Unión Profesional, etc.)
- Manteniendo cauces de participación en movimientos sociales.





- Dar a conocer a la sociedad civil las funciones y actuaciones del Trabajo Social en su sentido más amplio y comprensivo, más allá de los Servicios Sociales.

ÁREA. DEFENSA ÁMBITOS PROFESIONALES

El objetivo de éste área es la defensa del sistema Público de Servicios Sociales como garantía del Bienestar de toda la ciudadanía, la defensa y consolidación de la figura de los Trabajadores sociales en la red sanitaria y la defensa y la promoción de la Mediación.

Estos ámbitos, son los que se han estado trabajando con anterioridad, pero esperamos poder configurar comisiones de trabajo de otras áreas de intervención profesional que sean de interés colegial.

- Participando en las Comisiones de Servicios Sociales del Consejo Andaluz y Consejo General
- Participando en las modificaciones para la mejora de la Ley de SS.SS
- Incidiendo en la Colegiación obligatoria de todos los Trabajadores Sociales del ámbito sanitario
- Defendiendo el papel del Trabajo Social en salud
- Participando en la Comisión de Salud generada a nivel andaluz
- Promoviendo la mediación como alternativa a la resolución de conflictos
- Actualizando los registros de mediación del colegio y realizando reciclaje formativo para las personas que lo integran
- Manteniendo lazos con el Decanato para la Mediación Intrajudicial





ÁREA. FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN

El objetivo de esta área es fomentar la presencia del Trabajo Social en los ámbitos formativos, de investigación e innovación y ofrecer una formación de calidad desde el Colegio.

- Detectando y respondiendo a las necesidades formativas del colectivo profesional, a través de una formación continua y variada en aquellos ámbitos tradicionales de la profesión y en aquellas áreas emergentes, de manera que se favorezca la incorporación al empleo y el reciclaje permanente.
- Formación gratuita a través de charlas-coloquio y otras fórmulas, sobre temas de actualidad e interés colegial.
- Creación de bolsas de formadores dentro del propio colegio sobre diferentes materias.
- Promover y facilitar que se realicen estudios e investigaciones sobre la profesión, potenciando la investigación en trabajo social y la transmisión de buenas prácticas existentes en el ámbito profesional.
- Favorecer la transmisión de conocimientos teórico-prácticos a los espacios académicos e investigadores tradicionales, visualizando la labor cotidiana de los y las profesionales del Trabajo Social en el ámbito universitario e institucional.
- Potenciando y mejorando el acceso de las personas colegiadas a las publicaciones de interés profesional.
- Fomentando la presencia del Trabajo Social y de los trabajadores sociales en los ámbitos formativos y de investigación, sean o no específicos del Trabajo Social, dado el carácter transversal y complejo de la formación profesional y la investigación social actual.
- Manteniendo una relación de apertura hacia temas que pueden suponer una innovación para el trabajo social y la estructura colegial





ÁREA. TRABAJO SOCIAL E INICIATIVA SOCIAL

El objetivo es poner en valor la presencia de la profesión en el sector de la iniciativa social, velando y apoyando las propuestas de mejora.

- Describir la historia y situación actual del desempeño del trabajo social en las organizaciones sin ánimo de lucro de la iniciativa social.
- Poner en valor o visibilizar el papel que realiza la profesión en las entidades sin ánimo de lucro (o visibilizar o poner en valor el rol y funciones del trabajo social en las entidades sin ánimo de lucro).
- Crear comisiones o grupos de trabajo con colegiados y colegiadas de este sector que quieran colaborar en esta labor.

ÁREA. NUEVOS ÁMBITOS DEL TRABAJO SOCIAL

El objetivo de esta área es facilitar a las personas colegiadas información relativa a nuevos espacios profesionales, fomentando las actuaciones que incrementen la progresiva y cualificada incorporación en ellos de los trabajadores sociales.

- Las actuaciones del colegio también irán dirigidas a proporcionar a las personas colegiadas información y formación sobre otros espacios profesionales, algunos de ellos emergentes, que pueden ser ocupados por profesionales del trabajo social e incluso convertirse en nuevos yacimientos de empleo, como la Mediación, Justicia, Pericial, Asistencias técnicas sobre diversas materias como pueda ser la programación, planificación y evaluación. El trabajo social terapéutico, el trabajo social desde los Centros de Reforma. Trabajo social y comunicación, coach, etc.





RECURSOS

Para el desarrollo de este programa, se contará principalmente con:

- Recursos Humanos: personal del colegio, Junta de Gobierno, Colegiadas/os, Ciudadanía en general.
- Recursos Materiales: La sede del Colegio Oficial de Granada y todos sus equipamientos.
- Recursos Económicos: Los previstos para cada ejercicio económico en el balance de ingresos y gastos que anualmente se realiza.

EVALUACIÓN

La evaluación se hará de forma participativa, utilizando medios tradicionales y nuevas tecnologías, con la finalidad de recoger las opiniones de los/as colegiadas, propuestas de mejoras, objetivos alcanzados y propuestas sobre actuaciones que se deban contemplar.

Una evaluación que permita conocer el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en este programa y que permita incorporar mejoras y reflexiones por parte de los y las colegiadas.

Anualmente se realizará una Memoria de actividades.

Periódicamente, se medirá la satisfacción de las/os colegiadas/os con encuestas para adaptar la actividad colegial a las necesidades e inquietudes que se pongan de manifiesto.





QUIÉNES SOMOS

Las personas que conforman esta candidatura son:

PRESIDENTA

Eva M. Juan Toset

Diplomada en Trabajo Social. Colegiada.
Trabajadora Social ámbito de vivienda

VICEPRESIDENTA

Beatriz Baena Ventura

Diplomada en Trabajo Social. Colegiada.
Trabajadora Social Hospital San Rafael (Granada)

TESORERA

Marta Pérez Bolívar

Diplomada en Trabajo Social. Colegiada.
Trabajadora Social de Servicios Sociales
Comunitarios- Administración Local.

SECRETARIA

M^a Isabel Ramírez López

Diplomada en Trabajo Social. Colegiada.
Trabajadora Social en ámbito de mayores





VOCALES

Lourdes Fernández González

Diplomada en Trabajo Social. Colegiada.
Trabajadora Social ámbito Vivienda

Miriam López Martínez

Diplomada en Trabajo Social. Colegiada.
Trabajadora Social Asociación Granada Acoge

Aida Ruiz Muñoz

Diplomada en Trabajo Social. Colegiada.
Trabajadora Social de Diputación de Granada
Ámbito Mayores

Ana Belén García Sánchez

Graduada en Trabajo Social. Colegiada
Doctoranda UGR

Rosalía Agudo González

Diplomada en Trabajo Social. Colegiada.
Trabajadora Social ámbito vivienda

Carmen Gallego Gutiérrez

Diplomada en Trabajo Social. Colegiada.
Trabajadora Social Agencia SS.SS y Dependencia

Josefa Espinar Cerrejón

Diplomada en Trabajo Social. Colegiada.
Trabajadora Social. Diputación de Granada





POR EL VALOR DE LA PROFESIÓN

